

# EL LÉXICO DEL VESTIDO. EXTRANJERISMOS EN EL *TESORO DE LA LENGUA CASTELLANA O ESPAÑOLA* DE SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS

MARÍA ISABEL MONTOYA RAMÍREZ

Universidad de Granada. Grupo de investigaciones filológicas y de cultura hispánica

[imontoya@ugr.es](mailto:imontoya@ugr.es)

## 1. INTRODUCCIÓN

La *moda*<sup>1</sup> supone constantes cambios en la *ropa*<sup>2</sup> generados la mayoría de las veces por cambios sociales profundos (Montoya Ramírez, 2002: 368-373), de ahí que su léxico acuse esas variaciones y, más que en otros campos, acepte elementos ajenos, palabras de otras lenguas, algunas de las cuales tras adaptarse a la morfología y a la fonética de la lengua de acogida bien pueden permanecer con o sin variación semántica o, por el contrario, desaparecer al ser sustituidas por otras nuevas una vez que aquellas dejan de ser necesarias a la sociedad (Montoya Ramírez, 2001: 250-251). Y es que en el léxico de la *moda* la creatividad y los cambios son constantes porque las formas de los trajes, los materiales con que se hacen y los usos de los mismos varían de una época a otra, de una sociedad a otra, de ahí que Covarrubias, consciente de este hecho, censure el proceder de sus coetáneos en *vestidura*:

Todas las naciones han usado vestiduras propias, distinguiéndose por ellas unas de otras; y muchas han conservado su hábito por gran tiempo. A los españoles en este caso nos han notado de livianos, porque mudamos traje y vestido fácilmente [...] Solos los labradores, que no salen de sus aldeas, han durado mas en conservar el traje antiguo, aunque ya esto también está estragado. [...] No es instituto mío tratar de reformaciones, pero notorio es el exceso de España en el vestir, porque un día de fiesta el oficial y su muger no se diferencian de la gente noble.

Pero, ciertamente, una vez que “la cosa” (tela, modelo, adorno, etc.) es aceptada durante largo tiempo por un grupo social de prestigio y se convierte en necesaria, el término especializado<sup>3</sup> que la designa pasa a formar parte del vocabulario general o común de la lengua receptora, en la que se evidencian frecuentes cambios fónicos e incluso significativos respecto de su estructura y sentido original. Los casos de *camisa*, *falda* y *albornoz* así lo confirman (Montoya Ramírez, 2001: 251).

Teniendo en cuenta esas precisiones, vamos a centrar nuestra atención en parte del léxico del vestido, en aquellos términos que dan nombre a la materia principal con que se hacen las prendas de vestir: las *telas*<sup>4</sup>. Concretamente analizaremos los de procedencia extranjera que están incluidos en el *Tesoro de la Lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias<sup>5</sup>, pues junto a voces como *cañamazo*, *raso*, *lino*, *lienço*, *lanilla*, *gasa* y alguna otra de clara procedencia latina, o *terciopelo* (‘Tela de seda muy usada, y según el nombre ha de ser de tres pelos, pero aylo de dos y de pelo y medio, *latine sericum gausapinum*, según Antonio’), *terliz* (‘lo texido con tres lienços, *trilicis*’) y *merina* (‘Lana, la muy fina, apartada y escogida por tal; a diferencia de la burda, que es bastarda y mezclada’), este compendio lexicográfico recoge un gran número de términos tomados de otras lenguas: *anafalla*, *angeo*, *bervi*, *bofetán*, *bretaña*,

<sup>1</sup>Entendemos por *moda* “[...] el servicio que el individuo o la colectividad hace de los trajes, telas, adornos variables y determinados que habitualmente se establecen y que por tradición o por repetición, pueden llegar a adquirir fuerza de precepto” (Montoya Ramírez, 2001: 248). El *DRAE* (s. v.) dice: ‘Uso, modo o costumbre que está en boga durante algún tiempo, o en determinado país, con especialidad en los trajes, telas y adornos, principalmente los recién introducidos’.

<sup>2</sup>En esta ocasión *ropa* tiene el sentido general de ‘Prenda de vestir’, sin que se precise si ésta es externa, interna o de algún otro tipo (este valor es el que recogemos en el *Tesoro* de Covarrubias ‘[...] Ropa, vale el vestido que traemos a cuestras y dezimos traer poca o mucha ropa [...]’). Por ello lo utilizamos en lugar de *indumentaria* como ‘Pertenciente o relativo al vestido’ o ‘Vestimenta de una persona para adorno o abrigo de su cuerpo’, y también de *vestimenta*, que el *DRAE* da como sinónimo de *vestido* ‘Prenda o conjunto de prendas exteriores con que se cubre el cuerpo’ o el ‘Traje enterizo de la mujer’.

En cuanto a *vestimentaria* no está recogido en el diccionario, aunque podría usarse con el mismo valor de *indumentaria*.

<sup>3</sup>Consideramos que se trata de los elementos léxicos correspondientes al “lenguaje sectorial de la moda” (Montoya Ramírez, 2001: 248-249) o, si se prefiere, a la terminología específica del sector profesional de la moda, de tal modo que permite distintas clasificaciones, entre las que destacamos a modo de ejemplo diseño, confección, materiales, etc.

<sup>4</sup>Es extraño que Covarrubias no recoja las entradas *tela* ni *tejido*, pero sí la de *telar* ‘A donde se tege la tela’, ya que *tela* se documenta en 1140 (*DCECH*).

<sup>5</sup>Lo que hoy presentamos es una parte, una muestra, de un estudio más amplio que sobre los términos de la ropa y los llamados “complementos” estamos llevando a cabo varios miembros del In.Fi.Cu.H. de la Universidad de Granada en el “Proyecto de excelencia” concedido por la Junta de Andalucía (2005): *La vida cotidiana andaluza a través de los documentos historicolingüísticos y dialectales*.

*brunete, cadarzo, calicud, cambral/ cambrai, camelote / chamelote, carisea, carmesí, cendal, cordellate, cotonía, damasco, enjalma fileli, frisa, fustán, gamuza, harambel, sinabafa, sirgo, tafetán, tirtaña, xerga y çarçahan.*

## 2. PROCEDENCIA DE LOS VOCABLOS

Es evidente que lo importante para Covarrubias era fijar la etimología y aportar datos eruditos sobre la procedencia u otro particular de cada una de las voces del *Tesoro*: “[...] porque mi instituto no es tratar las materias *ad longum*, sino solamente las etymologías de los vocablos, y lo que para ilustración desto es necesario...”<sup>6</sup>. Nosotros vamos a analizar los datos que nos proporcionan los contenidos desde dos perspectivas diferentes; por una parte, vamos a tomar en consideración el origen y procedencia de las palabras que designan las telas, y, por otra, la materia de que están hechas las mismas.

### 2.1. Procedencia y etimología

Hemos establecido dos grupos en función de los datos geográficos y lingüísticos que nos proporciona el mismo autor.

#### 2.1.1. De procedencia europea.

[Gran] Bretaña.

*Bretaña*: “[...] dicha así porque se trae de Bretaña”.

*Carisea*: “[...] lábrase en Inglaterra, y truxo de allá el nombre garisea, y acá le mudamos en carisea. Así le nombró Cornelio de Iudaeis, en su mapa de la Europa, refiriendo las diferencias de paños que se traen de Inglaterra. Tomaría el nombre de algún lugar”.

Flandes.

*Cambrai/ Cambrai*: “[...] tomó el nombre de la tierra de Cambrai, donde se labra. Dize el padre Pineda en su Monarquía Ecclesiástica, lib.17, cap. 31, I, que a Cambrai le dió el nombre Cambro, rey de los tungros, cimbrós y belgas. En lengua flamenca se llama Cameriick”.

*Frisa*: “[...] algunos quieren que aya tomado el nombre de Frisia, y que aya venido de allá, como otras telas que toman el nombre de los lugares donde primero se labraron. Pero pienso averse dicho de freçar, que es rebolver el pelo refregándolo de una parte a otra; del verbo latino *fricare*, como está dicho arriba”.

*Fustán*: “El padre Guadix dize que es arábigo [...]; fustán *graece* [...] pero yo sospecho ser nombre flamenco”.

Francia.

*Angeo*: “[...] se trae de Francia o de Flandes; sino tomó el nombre de algún lugar, como otras Olanda, Ruán, Cambray, etc. Púdose dezir angeo, quasi *ancheo*, porque de todas las telas, ninguna es más ancha”.

*Berví*: “[...] es nombre francés de *brebis*, mudadas las letras E y V, por brebis, berbis. No afirmo esta etimología, porque no me cuadra mucho”.

Grecia.

*Anafalla*: “[...] del nombre griego *gnaphalon*”.

*Camelote/Chamelote*: “[...] quasi camelote, camelo *graece* [Kamelote]”.

*Cendal*: “[...] los que de tela de lino a *sindone, graece [sindon]* [...] El padre Guadix dize ser nombre arábigo, cendal, que vale tanto como hoja delgada”.

*Sinabafa*: “[...] siendo nombre griego, vale tanto como *simul et tincta*, de [*sum et bafó*], *simul et tingo*, por no tener otra tintura más que su color natural”.

Italia.

*Brunete*: “[...] de *bruno*, que en lengua italiana vale obscuro”.

*Cotonía*: “[...] dicho en lengua italiana *cotone*. *Vide supra verbo algodón*”.

*Gamuza*: “[...] Es un animal especie de cabra montés, que en italiano se llaman *camoccie*; y de sus pieles adobadas se hazen calças y jubones; y llaman las gamuzas del nombre del animal, el qual es diminutivo de gamo, \*a quo gamuza.

<sup>6</sup> Covarrubias, pág. 285.

2.1.2. *De procedencia oriental.*

## Árabe.

*Cadarzo*: “[...] es arábigo”.

*Cendal*: “[...] los que piensan ser de seda, le dan su origen Della, sedal, interpuesta la N, sendal; los que de tela de lino a *sindone, graece [sindon]*[...] El padre Guadix dize ser nombre arábigo, cendal, que vale tanto como hoja delgada, y de allí al batihoja le llama el arábigo *cendali*”.

*Damasco*: “[...]Tomó este nombre, a lo que se puede entender, de Damasco, ciudad insigne de la Phenicia, metrópolis que fue de toda Syria”.

*Enjalma*: “[...] Nombre árábigo; Antonio Nebrisenense, en su Vocabulario, buelve *salma mae, inde* enjalma. Sin embargo desto es nombre arábigo”.

*Fileli*: “[...] que traen de Berbería”.

*Harambel*: “[...] Tela listada de estambre arábigo, en su terminación *gambelum*. Dize Diego de Urrea que vale colgadura de pared, del verbo *haabete*, que significa colgar o estar pendiente”.

*Xerga*: “[...] dizen ser nombre arábigo, *xirica*, y de allí se dixo xergón, que es una funda gruesa que se hinche de paja o atocha y se echa en la cama, debaxo de los colchones. Antonio Nebrisenense llama a la xerga *sagum*, y al xergón *culcitra stramentitia*”.

*Çarçahan*: “[...] tela morisca”.

*aote*.

*Sirgo*: “Díxose de los seres [...]”.

## Hebreo.

*Carmesí*: “[...] Algunos quieren se aya dicho de *forum minium*; carmin, *latine minium*. Pero el uno y el otro nombre son hebreos, de [...] *carmil*, púrpura”.

## India.

*Calicud*: “[...] que traen de la India de Portugal, y tomó el nombre de la provincia donde se labra, llamada *Calicud*”.

## Onomatopeya.

*Bofetán*: “[...] que se enseña y haze ruido de do tomó su nombre”.

*Tafetán*: “[...] y díxose assí del ruido que haze el que va vestido Della, sonando el tif taf, por la figura onomatopeya”.

*Tiritaña*: “[...] dicha del sonido que haze ludiendo una con otra”.

## Otro.

*Cordellate*: “[...] dicho assí por un cordoncillo que haze la trama”.

Evidentemente, la consulta de otras obras y estudios lexicográficos actuales nos ha dado una relación distinta de la obtenida del *Tesoro*, como comprobaremos a continuación.

*Anafalla*: Del portugués *anafaya* (*DCECH*, s.v.).

*Angeo*: Corominas y Pascual dan la variante *Anjeo* ‘especie de lienzo basto’, de *Angeu*, occ. *Anjou*. Quizá por conducto del catalán *angeu*.

*Berví*: De Wervicq, ciudad flamenca (Martínez Meléndez, 1989: 31).

*Bofetán*: El *DRAE* s.v. da la forma *bófeta*: Del ár. *Bafifah* y este del persa *bafte*, ‘tejido de algodón’.

*Brunete*: La variante *bruneta* es un préstamo del francés o del catalán, introducida en Castilla a través de la Corona de Aragón (*DCECH*, s.v.).

*Cadarzo*: Es una variante latina del griego (*DCECH*, s. v.).

*Calicud*: Otra variante es *calicó*. Del francés *calicut*, nombre de la India, en la costa Malabar (*DCECH*, s. v.).

*Camelote / Chamelote*: Del francés antiguo *camelot* (*DCECH*, s. v.).

*Carisea*: Del inglés *Kersey* (Martínez Meléndez, 1989: 532).

*Carmesí*: Del hispanoárabe *qarmazi* (*DCECH*, s. v.).

*Cendal*: El *DCECH* considera *sendal* de influencia catalana.

*Cordellate*: Del catalán (*DCECH*, s. v.).

*Cotonía*: Según el *DCECH*, la forma italiana *cotone* se extendió a todas las lenguas occidentales, pero entra en castellano por conducto del catalán.

*Fileli*: Del árabe *flali* ‘perteneciente a Tafilet, ciudad de la Berbería’ (*DCECH*, s. v.).

*Frisa*: Sin duda se trata de la *tela frisia* ‘tela de Flandes importada por barcos frisones’ (*DCECH*, s. v.).

*Fustán*: Su origen es incierto, aunque tal vez proceda del latín *fossatum* (*DCECH*, s. v.).

*Gamuza*: En el *DCECH* se considera del latín tardío y llega de los Alpes occidentales por Génova.

*Harambel*: La variante *arambel* la recoge el *DCECH*. Del árabe *aote*, es una voz disimilada del portugués *alambel*.

*Tafetán*: Según Corominas y Pascual, procede del persa *aote*.

*Tiritaña*: Aunque su origen parece ser incierto, la forma española es un préstamo del francés *tiretaine* (*DCECH*, s. v.).

*Çarçahan*: Del árabe *zarzahán* (*DCECH*, s. v.).

Vistas las diferencias, podemos establecer algunas premisas sobre la información que proporciona el *Tesoro*:

- 1) En gran parte de los artículos no se facilita la etimología, sino el lugar de donde procede o se fabrica la tela, lo que nos lleva a suponer que los términos en cuestión corresponden a la lengua que se habla en ese lugar, como es el caso de *fileli* o *çarçahan*, por ejemplo.
- 2) Como dice Martín de Riquer en la Introducción del *Tesoro*: “[...] Covarrubias hace gala de su erudición constantemente, así en lo que se refiere a las etimologías, tantas veces absurdas y traídas por los cabellos [...]”, y así lo hemos comprobado, por ejemplo, en las voces que considera onomatopéyicas –*bofetán*, *tafetán* y *tiritaña*–, entre otras, que así lo ponen de manifiesto.
- 3) La metonimia está presente en aquellos vocablos que indican el lugar de factura: [*tela de*] *Bretaña*, *Angeo*, *Calicud*, *Cambral/Cambray* o *Frisa*, a juzgar por lo que dice el propio autor en este último lema: “[...] algunos quieren que aya tomado el nombre de Frisia, y que aya venido de allá, como otras telas que toman el nombre de los lugares donde primero se labraron [...]”.
- 4) Ciertamente, a juzgar por el número de términos referentes a las telas y por la información que de ellas da Covarrubias, es obvio que la reducción de las materias no se llevó a cabo “exclusivamente a costa de las entradas del diccionario; sino, más bien, mermando la información de carácter enciclopédico y anecdótico de los artículos” (Azorín Fernández, 1988: 684), como puede apreciarse en casi todas las entradas de las voces recogidas, las cuales escasamente pasan de las dos o tres líneas.
- 5) Buena prueba de que el autor “no se horroriza por la incorporación de extranjerismos en nuestra lengua”<sup>7</sup> son todas las voces seleccionadas en este trabajo, aunque como ejemplos más notorios destacamos *angeo*, *chamelote*, *cotonía* y *carisea*, esta última con ensordecimiento de la velar inicial: “[...] Carisea lábrase en Inglaterra, y truxo de allá el nombre garisea, y acá le mudamos en carisea [...]”.
- 6) No es extraño que los préstamos del francés e italiano llagaran al castellano por conducto del catalán, habida cuenta de la importancia política y económica que la Corona de Aragón tuvo en el Mediterráneo durante la Edad Media, lo que favorecería la importación de productos textiles y sus denominaciones.

## 2.2. Materia o género

### Algodón.

*Anafalla*: “[...] Una cierta tela que texen con algodón [...]”.

*Cotonía*: “[...] Cierta tela hecha de hilo de algodón [...]”.

*Fustán*: “[...] Cierta tela de algodón [...]”.

### Lino.

*Angeo*: “[...] Es una tela de estopa o lino basto [...]”.

*Bretaña*: “[...] Cierta tela de lino [...]”.

*Cendal*: “[...] Tela de seda muy delgada, o de otra tela de lino muy sutil [...]”.

### Lana.

*Bervi*: “[...] Género de paño<sup>8</sup>[...]”.

*Brunete*: “[...] Cierta paño basto [...]”.

*Carisea*: “[...] Un paño delgado [...]”.

*Cordellate*: “[...] Cierta especie de paño delgado[...].”.

*Enjalma*: “[...] Cierta género de albardoncillo morisco, labrado de paños de diferentes colores [...]”.

*Frisa*: “[...] Cierta tela de lana delgada con pelo [...]”.

*Harambel*: “[...] Tela listada de estambre<sup>9</sup>[...]”.

<sup>7</sup> Martín de Riquer, Introducción al *Tesoro de la Lengua cstellana o española*, pág. IX.

<sup>8</sup> En el *Tesoro* se dice que *pañó* “\*comúnmente es la tela texida de lana de que nos vestimos”, y por ello los incluimos en el apartado de *lana*. En el *DRAE* (s. v.): ‘Tela de lana muy tupida y con pelo tanto más corto cuanto más fino es el tejido’.

<sup>9</sup> *Estambre* es ‘Parte del vellón de lana que se compone de hebras largas’ (*DRAE*, s v)

Xerga: “[...] Una tela gruesa, como de sayal<sup>10</sup>[...]”.

Seda<sup>11</sup>.

*Cadarzo*: “[...] Un género de seda basta [...]”.

*Carmesí*: “[...] Seda de color roxa. [...]”.

*Cendal*: “[...] Tela de seda muy delgada, o de otra tela de lino muy sutil [...]”.

*Damasco*: “[...] Seda de lavores, entre tafetán y raso [...]”.

*Sirgo*: “[...] Llamamos la seda torcida [...]”.

*Tafetán*: “[...] Tela de seda delgada [...]”.

*Tiritaña*: “[...] Género de seda delgada [...]”.

*Çarçahan*: “[...] Especie de seda delgada [...]”.

Sin especificar.

*Bofetán*: “[...] Una tela delgada, peor tiessa [...]”.

*Calicud*: “[...] Una cierta tela delgada [...]”.

*Cambral*: “[...] Cierta tela aun más delgada que la fina olanda [...]”.

*Fileli*: “[...] Cierta tela delgada [...]”.

*Sinabafa*: “[...] Es una tela muy delgada [...]”.

Casos aparte son:

*Gamuza*: “[...] de sus pieles adobadas se hazen calças y jubones [...]”. *Camelote/Chamelote*: Tela hecha de pelo de camellos.

Contrariamente al resultado de la clasificación anterior, ésta última no presenta variaciones importantes respecto de los datos obtenidos de otras obras actuales; la que muestra la diferencia más destacada respecto del *Tesoro* es *anafalla* ‘hilo que da el gusano de seda al empezar a hilar’ (*DCECH*).

En cuanto al genérico “*tela*”, es posible que Covarrubias lo entienda con el valor que tenía en la Edad Media:

[...] sólo podía estar fabricada con lino, algodón o hilo, mientras que en el Diccionario de Autoridades (1726) ya se define como ‘cualquier obra texida de lana, seda, lino y otras materias’, acepción que conserva en la actualidad (Martínez Meléndez, 1989: 503).

### 3. CONCLUSIONES

En definitiva, vamos a terminar con una observación importante sobre algunas omisiones detectadas en el *Tesoro*, pues del léxico estudiado se desprende que Covarrubias no incluyó todos los nombres de las telas conocidas, tal vez porque tanto el género como la denominación de muchos de ellos ya habían caído en desuso, y, por consiguiente, habría de dar entrada a los comunes, a los aceptados en su época, aunque con toda probabilidad tampoco habría de recoger algunos de los que ya “estarían de moda” en esos momentos. Pero ese supuesto será objeto de estudio en otro trabajo, diferente del que hoy hemos presentado.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azorín Fernández, D. (1988): “El *Suplemento al Tesoro de la Lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias y Orozco”, *Actas del I congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid, Arco Libros, págs. 683-693.
- Corominas, J. y J. A. Pascual (1984-1991): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid, Gredos.
- Martínez Meléndez, M. C. (1989): *Los nombres de tejidos en castellano medieval*. Granada, Universidad de Granada.
- Montoya Ramírez, M. I. (2001): “El lenguaje de especialidad de la moda”. En Bargalló, M., E. Forgas, C. Garriga, A. Rubio y J. Schnitzer (eds.): *Las lenguas de especialidad y su didáctica. Actas del Simposio Hispano-Austriaco*. Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, págs. 247-252.

<sup>10</sup> *Sayo* es la ‘Vestidura, que recoge y abriga el cuerpo y sobre ella se pone la capa para salir fuera de casa [...] De allí se dixo saya, el vestido de la mujer de los pechos abaxo, y lo de arriba sayuelo. *Sayal*, según el *DRAE* s. v., es: ‘Tela muy basta labrada de lana burda’.

<sup>11</sup> “Es nombre genérico a muchas maneras de telas echas de seda. Es la seda una hebra delgada y sutil, que se hila de los capullos de los gusanos que llamamos de seda; pero este nombre se le dieron los seres, pueblo de la Scitia, cerca de los quales se crían unos árboles que no sólo dan hoja pero también una especie de lana muy delgada y suave [...]”.

- Montoya Ramírez, M. I. (2002): “Moda y Sociedad”. En Montoya Ramírez, M. I. (ed.): *Moda y Sociedad. La indumentaria: estética y poder*. Granada, Universidad de Granada, págs. 367-380.
- Sebastián de Covarrubias (1987): *Tesoro de la Lengua castellana o española*. Edición de Martín de Riquer de la Real Academia Española, Barcelona, Editorial Alta Fulla.